



**CONVOCATORIA:  
PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES  
DERECHO CIVIL Profesor Mauricio Tapia Rodríguez  
2024**

---

De acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (Instructivo sobre Ayudantes-Estudiantes), el profesor Mauricio Tapia Rodríguez convoca a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes-estudiantes *ad honorem* de su cátedra Derecho Civil.

Quienes tengan interés en incorporarse al grupo de ayudantes de la cátedra deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser alumno/a regular, egresado/a o licenciado de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. En el caso de quienes sean licenciados, no deben haber transcurrido más de dos años desde la obtención de la licenciatura.
2. Tener, al momento de postular, un promedio general de notas de la carrera igual o superior a 5,0, e igual promedio, al menos, en los cursos de derecho civil aprobados.
3. Haber cursado y aprobado, al menos, los cursos Derecho Civil I, II, III, IV, y V.
4. Enviar carta de motivación de máximo 2 planas.

**Envío de antecedentes**

Se debe remitir currículum vitae actualizado, copia simple de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos antes mencionados y la carta de motivación, a Emilia Villar, Antonia Brzovic y Mauricio Tapia, a los correos [emiliavillar@gmail.com](mailto:emiliavillar@gmail.com), [antobrzo@gmail.com](mailto:antobrzo@gmail.com) y [mtapia@derecho.uchile.cl](mailto:mtapia@derecho.uchile.cl)

**Plazo de postulación**

La recepción de los antecedentes se extenderá hasta el 20 de julio de 2024. Se realizarán entrevistas a los candidatos, las que se comunicarán oportunamente.



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE DERECHO  
DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

## Resultados

El resultado de la postulación será comunicado individualmente a cada postulante por correo electrónico durante el mes de agosto de 2024.